

PLAN AVANZA | A POSTGRADO

AYUDAS AL ESTUDIO 2025/2026 PARA NUEVOS ESTUDIANTES DE POSTGRADO PROCEDENTES DE GRADO

PRESENTACION DEL PLAN AVANZA

El Plan Avanza nace de la confianza de la Universidad Europea en sus estudiantes, en el compromiso de apoyar su crecimiento y desarrollo personal y profesional. Por este motivo lanza un programa especial de ayudas dirigido a estudiantes de Grado de la Universidad que deseen continuar sus estudios hasta el siguiente nivel avanzando a Postgrado.

Si quieres completar tu formación en la Universidad Europea te apoyamos en tu camino ofreciéndote una ayuda económica en los Másteres y Postgrados presenciales y online de la Universidad (Madrid, Valencia, Canarias y Andalucía) y de la Escuela Universitaria Real Madrid – UE.

DEFINICIÓN DE LA AYUDA

Se otorgará una ayuda al estudio (en adelante, la “**Ayuda**”), sobre el importe girado en concepto de docencia a los estudiantes de nuevo ingreso que se matriculen en cualquier titulación de Postgrado (presencial y online) de la Universidad Europea de Madrid, la Universidad Europea de Valencia, la Universidad Europea de Andalucía o la Universidad Europea de Canarias (en adelante, individualmente la “**Titulación**” y, conjuntamente, las “**Titulaciones¹**”), con inicio en el segundo semestre del curso académico 2024/2025 (únicamente aplicable a las Titulaciones habilitantes) o en el curso académico 2025/2026 y siempre y cuando haya finalizado en el curso inmediatamente anterior sus estudios de Grado.

Asimismo, podrá concederse la Ayuda a aquellos estudiantes que, aun no habiendo finalizado sus estudios de Grado en el curso inmediatamente anterior, hayan firmado el documento de matrícula condicionada correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Normativa de Admisión de Postgrado.

La posibilidad de formalizar matrícula condicionada no aplica al Máster Universitario en Abogacía. Los estudiantes interesados en matricularse en esta titulación sólo podrán beneficiarse de la Ayuda siempre y cuando hayan finalizado en el curso inmediatamente anterior sus estudios de Grado en Derecho.

En todo caso, quedan excluidas de la Ayuda las siguientes titulaciones (en adelante, conjuntamente, las “**Titulaciones Excluidas¹**”):

Universidad Europea de Madrid:

- *Máster Universitario en Biología y Tecnología Aplicada a la Reproducción Humana Asistida*
- *Máster Universitario en Biotecnología Clínica*
- *Máster en Formación Permanente en Industria Farmacéutica y Biotecnológica: Terapias Avanzadas, Biológicos y Productos Sanitarios*
- *Máster Universitario en Nutrición Clínica (modalidad presencial)*
- *Máster Universitario en Nutrición, Composición Corporal y Metabolismo*
- *Máster Universitario en Ortodoncia Avanzada + Máster de Formación Permanente en Ortodoncia Clínica Digital*
- *Máster Universitario en Endodoncia Avanzada*
- *Máster Universitario en Prótesis, Implantoprótesis y Estética Dental*
- *Máster Universitario en Cirugía e Implantología Bucal Avanzada*
- *Curso de Iniciación a la Endodoncia Avanzada*

- *Máster Universitario en Descubrimiento de Fármacos*
- *Diploma de Experto en Odontología Digital*
- *Diploma de Especialización en Dolor Orofacial, Medicina Oral y Medicina Dental del Sueño*
- *Diploma de Especialización en Nutrición Personalizada e Inteligencia Artificial*
- *Máster de Formación Permanente en Estética Dental*
- *Máster de Formación Permanente en periodoncia y osteointegración*
- *Máster de Formación Permanente en periodoncia y osteointegración avanzada*
- *Certificado en Iniciación a la Endodoncia Avanzada*
- *Diploma de Experto en Rehabilitación Neuro-Oclusal en Odontopediatría*
- *Máster Universitario en Trastornos del Comportamiento Alimentario y Obesidad*
- *Diploma de Especialización en Terapia Asistida con Animales*
- *Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (edición enero)*
- *Máster de Formación Permanente en Gestión Integral, Bienestar y Veterinaria en Acuarios y Zoológicos del Siglo XXI*
- *Curso Universitario Asistente Técnico Veterinario de Animales de Compañía*
- *Máster Universitario en Negocios Digitales*
- *Máster Universitario en Auditoría de Cuentas*
- *Máster Universitario en Dirección Comercial y Ventas (EN)*
- *Postgrado de Especialización en Periodismo - Prensa Ibérica*
- *Master in Business Analytics (EN)*
- *Máster Universitario en Comunicación y Emprendimiento Digital*
- *Máster en Creación y Gestión de Contenidos Audiovisuales - Mediaset*
- *Máster en Formación Permanente en Sostenibilidad, Empresa y ESG*
- *Master's Degree in Sustainability, circular economy and ESG*
- *Diploma de Experto en Ejercicio y Cáncer*
- *Diploma de Experto en Actividad Física en Adultos Mayores*
- *Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería*
- *Diploma de Especialización en Enfermería Dermoestética*
- *Máster Universitario Enfermería Oncológica*
- *Diploma de Experto en Ejercicio Terapéutico en Pacientes con Dolor Musculoesquelético*
- *Diploma de Experto en Fisioterapia Respiratoria: Valoración y Tratamiento del paciente Pediátrico y Adulto*
- *Diploma de Experto en Neurorehabilitación Pediátrica*
- *Diploma de Experto en Sonoanatomía Ecográfica del Aparato Locomotor en Fisioterapia*
- *Diploma de Experto en Terapia Manual Ortopédica y Síndrome del Dolor Miofascial*
- *Diploma de Experto en Trastornos Cervicocraneomandibular y Dolor Orofacial*
- *Máster Universitario en Terapia Manual Ortopédica en el Tratamiento del Dolor - Fin Sem-Grupo Sanitas*
- *Private Master's Degree Physiotherapy for Musculoskeletal Pain*
- *Máster Universitario en Fisioterapia en el Paciente Pediátrico*
- *Máster Universitario en Fisioterapia en el Paciente con Patología Cardiorrespiratoria*
- *Máster de Formación Permanente en Medicina de Urgencias, Emergencias y Catástrofes*
- *Máster Universitario en Ingeniería Industrial (modalidad online)*
- *Máster Universitario en Gestión y Planificación Sanitaria para Directivos de la Salud (modalidad online)*
- *Máster Universitario en Fisioterapia Deportiva - Semipresencial*

Universidad Europea de Valencia:

- *Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (Habilitante) (modalidad presencial)*
- *Máster Universitario en Ortodoncia Avanzada + Máster de Formación Permanente en Ortodoncia Clínica Digital*
- *Máster en Formación Permanente en Endodoncia y Odontología Restauradora*
- *Máster Universitario en Implantología Oral Avanzada*
- *Postgrado de Especialización Universitaria en Arquitectura Aplicada – March*
- *Máster de Formación Permanente en Arquitectura, Diseño e Innovación – March*

- *Postgrado de Especialización Universitaria Diseño e Innovación Digital – March*
- *Máster de Formación Permanente en Interpretación de Conferencias*
- *Máster de Formación Permanente en Estética y Rehabilitación Oral*
- *Máster de Formación Permanente en Odontopediatría Moderna*
- *Postgrado de Experto Universitario en Odontología Integral Avanzada*

Universidad Europea de Canarias:

Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato

Máster Universitario en Arquitectura

Postgrado de Especialización Universitaria en Enfermería Dermoestética

Máster Universitario en Comercio Electrónico y Marketing Digital.

Máster en Formación Permanente en Dirección Comercial y Ventas

Máster en Formación Permanente en Dirección Financiera

Postgrado de Especialización Universitaria en Dirección de eventos y festivales

Máster Universitario en Dirección Logística y Gestión de la Cadena de Suministro

IMPORTE DE LA AYUDA EN TITULACIONES PRESENCIALES:

El importe de la Ayuda dependerá de la tipología de la Titulación presencial en la que el estudiante se matricule:

- Máster Universitario o Máster de Formación Permanente de 60 ECTS o superior, presencial no habilitante del Universidad Europea (Madrid, Valencia, Canarias, Andalucía): Se otorgará un 40% de ayuda sobre el importe girado en concepto de docencia.
- Titulaciones de la Escuela Universitaria Real Madrid – Universidad Europea: Se otorgará un 30% de ayuda sobre el importe girado en concepto de docencia
- Máster Universitario Habilitante: Se otorgará un 25% de ayuda sobre el importe girado en concepto de docencia.
- Postgrado de Especialización Universitaria ($\leq 30-59$ ECTS), Postgrado de Experto Universitario ($\leq 0-29$ ECTS) o Curso Universitario (≤ 30 ECTS): Se otorgará un 25% de ayuda sobre el importe girado en concepto de docencia.

IMPORTE DE LA AYUDA EN TITULACIONES ONLINE:

- El importe de la Ayuda será de un 10% de descuento adicional que se aplicará sobre el precio de docencia correspondiente al momento de la matriculación del alumno que se acoge al Plan Avanza, siempre que cumpla con los requisitos indicados.
- No se aplicará el descuento sobre otros descuentos comerciales especiales como descuento por masterclasses, colectivos, paquetes combinados, etc.
- En el caso del Máster Universitario en Formación del Profesorado (Madrid, Valencia o Canarias) y el Máster Universitario en Abogacía y Procura (Madrid y Valencia) se aplicará un 5% de ayuda sobre el precio de docencia correspondiente al momento de la matriculación.

REQUISITOS:

- La Ayuda **no será aplicable** a las Titulaciones Excluidas.
- La Ayuda será válida sólo para **nuevos estudiantes** que **formalicen su matrícula en cualquiera de las Titulaciones** para el **segundo semestre del curso académico 2024/2025** (únicamente aplicable para las Titulaciones habilitantes) o para el **curso académico 2025/2026**, siempre y cuando hayan finalizado sus estudios de Grado en el curso académico inmediatamente anterior o hayan firmado el documento de matrícula condicionada correspondiente, de la conformidad de lo establecido en la Normativa de Admisión de Postgrado.
- El estudiante podrá asegurar su plaza pagando la reserva de plaza previo a la finalización de su Grado. En el caso de que el alumno no pueda obtener el título de Grado en convocatoria ordinaria o extraordinaria del curso académico 2024/2025, excepcionalmente podrá solicitar la devolución de la reserva de plaza siempre y cuando lo solicite antes del 20 de septiembre de 2025.
- Si finalizado el curso académico 2024/2025, el estudiante no cumpliera con el Requisito Legal de Acceso para el programa oficial de su elección, pero sí cumpliera con los requisitos establecidos en la Normativa de Admisión de Postgrado para firmar matrícula condicionada, sólo podrá acceder al Programa Oficial de Postgrado de su elección firmando el citado documento, quedando, en ese caso, sometido a los condicionantes especificados en el mismo.
- La matrícula debe realizarse sobre el 1º curso completo de la Titulación. En el caso de tener convalidaciones, el estudiante deberá matricularse del mínimo de créditos ECTS que la Universidad Europea determine para cada Titulación.
- La Ayuda no es acumulable a otras promociones o descuentos que esté ofreciendo la Universidad sobre el concepto de docencia, siendo aplicable el de mayor beneficio para el estudiante.
- La Ayuda se aplicará sobre un número limitado de plazas por Titulación, por orden de inscripción.

PROTECCIÓN DE DATOS

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID, S.A.U., UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA, S.L.U., UNIVERSIDAD EUROPEA DE CANARIAS, S.L.U. e INICIATIVA EDUCATIVA UEA, S.L.U., entidades del GRUPO EUROPA EDUCATION y titulares, respectivamente, de la Universidad Europea de Madrid, la Universidad Europea de Valencia, la Universidad Europea de Canarias y Universidad Europea de Andalucía, actuarán como responsables del tratamiento de los datos consignados en el formulario de solicitud de la Ayuda, de forma individual y exclusiva, en función de la Universidad en la que usted se halle matriculado. Los datos serán tratados, por la respectiva entidad responsable del tratamiento, con la finalidad de administración y gestión de la Ayuda. El titular de los datos autoriza expresamente el envío de comunicaciones publicitarias o promocionales por cualquier medio electrónico, sin perjuicio de que el consentimiento para la recepción de comunicaciones comerciales o promocionales puede ser revocado en cualquier momento, enviando un mensaje de correo electrónico a la dirección dpo@universidadeuropea.es indicando en el asunto la referencia "revocación de publicidad".

La base para el tratamiento de los datos personales facilitados al amparo de la presente solicitud se encuentra en el desarrollo y ejecución de la relación formalizada con usted, así como en el cumplimiento de obligaciones legales de la entidad responsable del tratamiento y en su consentimiento inequívoco como titular de los datos. Los datos facilitados en virtud de la presente solicitud se incluirán en un fichero automatizado cuyo responsable es la entidad titular de la Universidad de su elección. Asimismo, de no manifestar fehacientemente lo contrario, usted consiente expresamente el tratamiento automatizado total o parcial de dichos datos por el tiempo que sea necesario para cumplir con los fines indicados. El titular de los datos tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, tal como se detalla en la Política de Privacidad de las citadas entidades, en el enlace <https://universidadeuropea.com/politica-privacidad/>

Podrá efectuar cualquier consulta en relación con el tratamiento de sus datos personales, así como ejercer los derechos antedichos, en la dirección dpo@universidadeuropea.es